

REGLAMENTO “Maratón Sustentable El Shincal 2019”

Edición: Segunda

Concepto: “Maratón Sustentable”: Será una carrera donde se cuidará cada detalle para preservar el medio ambiente y crear conciencia sobre la importancia de realizar acciones y eventos que incentiven a mejorar la calidad de vida de las personas y que a su vez generen un impacto social y ambiental positivo.

Fecha: Domingo 18 de agosto de 2019.

Horario de largada: 9:00 hs.

Lugar: Londres. Provincia de Catamarca.

Lugar de largada / llegada: Ruta 40 / Ruinas Incas de El Shincal.

Distancias: 10km / 21km / 42km.

Fecha opcional: La organización de la carrera se reserva el derecho de modificar la fecha de largada para el día siguiente (lunes 19 de agosto de 2019 – feriado nacional) si las condiciones climáticas dificultan la realización del evento el día domingo 18 de agosto.

Charla técnica: Se realizará el día sábado 17 de agosto a las 19:30 hs en la escuela Número 30 de la localidad de Londres.

Entrega de kits: Se entregarán en la charla técnica el día Sábado 17 a partir de las 19:30 hs.

Ficha de inscripción: Es obligatorio completar y firmar la ficha de inscripción, sin excepción. Sin ello no podrán participar en ninguna de las distancias. La misma debe ser entregada el día sábado contra la entrega de kits (la organización proveerá de dicha ficha de inscripción). Cada participante deberá concurrir a la acreditación con su certificado de Aptitud física y su DNI (con fotocopia de ambos). Y los menores de 18 años deberán concurrir con su padre / madre o tutor para firmar su autorización (también con DNI y fotocopia). Los menores de 18 años no podrán participar en las distancias de 21km y 42km. **La edad mínima para participar en la distancia de 10km es de 16 años.**

Apto médico: Es obligación presentar el Apto médico original acompañado de una copia (la que quedará con nosotros).

Entrada en calor y largada: La entrada en calor se realizará a las 8:40hs en la plaza de la localidad de Londres (ubicada sobre la Ruta 40). La largada se realizará sobre la Ruta 40, en la plaza principal. Ningún participante podrá permanecer delante de la línea de partida a partir de las 8:45hs.

Inscripciones: No se cobra inscripción. En cambio si les exigiremos una donación de

Materiales para la práctica deportiva (pelotas, conos, sogas, redes, bandas elásticas, entre otros). Lo recolectado será entregado a escuelas de sectores vulnerables. También aceptaremos pilas en desuso (solo aceptaremos las pequeñas, AAA o de relojes y no mas de 10).

Reserva de cupo: Para reservar la vacante podrán:

- Realizar un depósito de \$ 2.000 (pesos dos mil), que les será devuelto mediante transferencia bancaria una vez presentes en el evento (solo se retendrán \$ 150 de gastos bancarios).
- O bien enviar copia del pasaje aéreo arribando al Aeropuerto Coronel Felipe Varela de Catamarca el día sábado 17 por la mañana o fecha u horario previo.

Premiación: Se realizará el día de la carrera por la noche en la escuela Número 30 y consistirá en:

Diplomas reciclados para todos los participantes / Premios ecológicos para los 3 primeros hombres y las 3 primeras mujeres de las distancias (10km – 21km – 42km). / Premios ecológicos para las personas con capacidades especiales.

Cena de mote: La localidad de Londres los agasajará con una cena de mote (después de la entrega de premios).

Tiempo límite de carrera: El tiempo máximo de tolerancia para completar los 42Km será de 7hs (a razón de 10 minutos por kilómetro), reservándose la organización, el derecho a descalificar a todo aquel que arribe a la meta después de las 7hs de iniciada esta. Dicha decisión es por la seguridad y control de los participantes.

Grado de dificultad: Las distancias de 21km y 42km tendrán algunas pendientes con grado de dificultad bajo. Solamente tendrán 2km de pendiente pronunciada los de 42km y 1km de pendiente pronunciada los de 21km. La altimetría estimada del recorrido es de 1500 a 1800 metros sobre el nivel del mar.

Servicios durante la carrera: Habrá diferentes puestos de control y abastecimiento de: agua / bebida isotónica / frutas.

Responsabilidad del participante:

- Es responsabilidad del participante, estar bien entrenado para la prueba, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.
- El participante deberá utilizar, sin modificar, los dorsales de identificación previstos por la organización. Los dorsales deberán colocarse de modo que sean totalmente visibles en toda la competición. Los participantes no podrán competir sin dorsales.
- El participante que abandone la competición está obligado a comunicarlo en el puesto de control o abastecimiento mas cercano.
- En todo momento, el participante está obligado a respetar al medio ambiente, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de manera agresiva con el entorno.

El participante tiene la obligación de conocer este reglamento y respetar las reglas establecidas en este.